



Quito, febrero 18 de 2014

Para: Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
De: Fanny Bustos P.
Gerente General
Asunto: Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Socios.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MAYA EDICIONES MAYEDIC CIA. LTDA.

De conformidad con las atribuciones establecidas por la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa, se convoca a todos los señores socios a la Junta General Extraordinaria que se efectuará el día jueves 28 de febrero de 2014 a las 09h00 en el domicilio de la compañía situado en la Av. 6 de Diciembre N52-84 y José Barreiro, de esta ciudad de Quito, para tratar y conocer el único punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013.

En primera convocatoria deberá concurrir más del cincuenta por ciento del capital social pagado.

Atentamente,
MAYA EDICIONES
MAYEDIC CIA. LTDA.
Fanny Bustos P.
Gerente General

Av. 6 de Diciembre N52-84 y José Barreiro
Teléfono 5102447
mayaediciones@gmail.com

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "MAYA EDICIONES MAYEDIC C. LTDA."
CELEBRADA EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2014**

En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 28 de febrero de 2014, a las 09h00, en las oficinas principales de la compañía, situadas en la Av. 6 de Diciembre N52-84 y José Barreiro, de esta ciudad, concurren a la misma los socios señores: **IVANA BUSTOS CABRERA**, propietaria de trece mil novecientos sesenta y cinco (13.965) participaciones **PATRICIO BUSTOS PENAHERRERA**, propietario de siete mil trescientas quince (7.315) participaciones, y **FANNY BUSTOS PENAHERRERA**, propietaria de cinco mil trescientas veinte (5.320) participaciones. Socios de la compañía **MAYA EDICIONES MAYEDIC C. LTDA.**, que se reúnen con el propósito de celebrar la Junta General Extraordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria enviada el 18 de febrero de 2014, que a continuación se transcribe:

"CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MAYA EDICIONES MAYEDIC CIA. LTDA.**

De conformidad con las atribuciones establecidas por la Ley de Compañías y los estatutos sociales, se convoca a todos los señores socios a la Junta General Extraordinaria que se efectuará el día viernes 28 de febrero de 2014 a las 09h00 en el domicilio de la compañía situado en la Av. 6 de Diciembre N52-84 y José Barreiro, de esta ciudad de Quito, para tratar y decidir sobre los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013.

Quito, a febrero 18 de 2014

f) - FANNY BUSTOS PENAHERRERA- GERENTE GENERAL."

Siendo el día y hora señalados, atenta la convocatoria y al encontrarse representado el cien por ciento del capital social y de los socios de la compañía; de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios, para tratar y resolver los puntos del orden del día señalado en la convocatoria. Preside la Junta el señor Ing. **PATRICIO BUSTOS P.**, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario la señora **SOLEDAD MARTINEZ R.**, en su calidad de Presidente de la misma. Constatado el quórum reglamentario y encontrándose representado el total del capital social y de los socios, el Presidente dispone tratar el único punto del orden del día que dice relación

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013.

La Junta General de Socios se toma unos minutos para leer detenidamente los Estados Financieros y unánimemente manifiestan su conformidad por el resultado que refleja el ejercicio económico 2013. Así mismo analizan la situación de ejercicios

anteriores y como conclusión manifiestan que luego de haber atravesado una etapa difícil, que inició en el 2007, actualmente y desde los últimos cuatro años sus ventas se mantienen en un promedio de \$700.000 anuales, y se ve reflejada una estabilidad económica. También se muestran optimistas ya que se reactivaron y concluyeron con éxito varios proyectos editoriales que en algún momento se iniciaron.

Por lo tanto declaran aprobados los Estados Financieros presentados por la Gerencia General al 31 de diciembre de 2013, y de forma unánime desean éxitos en las gestiones económicas futuras de la compañía.

De esta manera se ha conocido y resuelto el único punto de la agenda y al no haber otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar la presente acta. Reinstalada que fuera la Junta, se dio lectura al texto completo de la resolución adoptada en la misma, las que son ratificadas en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 14h00, para lo cual y en constancia firman los concurrentes, conjuntamente con el Presidente de la Junta y Secretaría que certifica.


PATRICIO BUSTOS P.
SOCIO


FANNY BUSTOS P.
GERENTE - SOCIA


IVANA BUSTOS CABRERA
SOCIA


SOLEDAD MARTÍNEZ R.
PRESIDENTE - SECRETARIA